



Factura: 001-002-000009964



20161308001P02407

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20161308001P02407					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
<b>COMPRAVENTA</b>							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		14 DE JULIO DEL 2016, (13:04)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1301426969	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA IRENE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1300382734	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1303848129	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1701881043	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1301423156	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300662424	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DELGADO VELEZ JOSE BALDOMERO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305110068	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACION</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCION DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		201129.00					

3220341

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

SIN FICHA.





2016	13	08	01	P02407
------	----	----	----	--------

**COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA LOTIZACIÓN EL PORVENIR DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA.- QUE OTORGAN LOS HEREDEROS DE LOS CÓNYUGES SEÑOR JOSÉ LUIS CEVALLOS HOLGUIN Y DOÑA SEGUNDA PERFECTA MENDOZA.- A FAVOR DEL SEÑOR JOSE BALDOMERO DELGADO VELEZ .-**  
**LA CUANTÍA \$ 201.129,95**

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día catorce de Julio del dos mil dieciséis, ante mi Abogado **SANTIAGO FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del cantón**, comparecen por una parte el señor Ingeniero **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, de estado civil casado, por sus propios derechos y en su calidad de Mandatario de sus hermanos señores **ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA, LETICIA CEVALLOS MENDOZA, MATILDE CEVALLOS MENDOZA, Y VÍCTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA**, como consta de los Poderes Especiales que se adjuntan para que formen parte de este contrato, y en sus calidades de herederos del señor José Luis Cevallos Holguín y de la señora Segunda Perfecta Mendoza; y, por otra parte el señor **JOSE BALDOMERO DELGADO VELEZ**, de estado civil **soltero**, por sus propios y personales derechos; Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta, Legalmente capacitados para contratar obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "**COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**", a cuyo

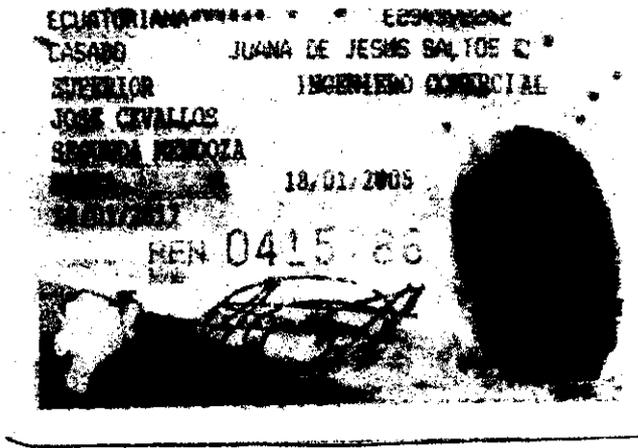
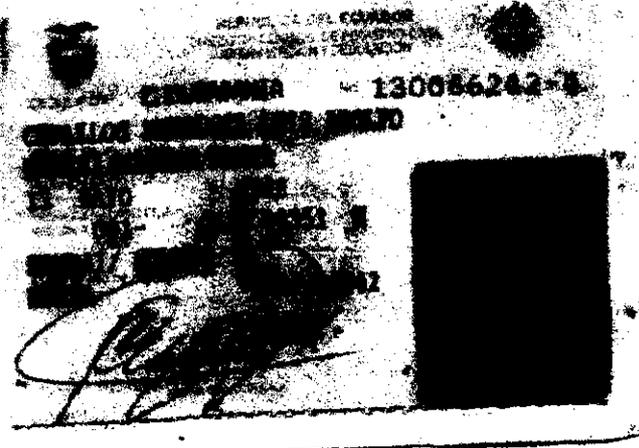
Sello  
08/01/16

otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia libertad y conocimiento, para lo cual me entregan una minuta cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO.**- En el Registro de escrituras públicas de la Notaria a su cargo sírvase insertar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato por una parte el señor Ingeniero **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, de estado civil casado, por sus propios derechos y en su calidad de Mandatario de sus hermanos señores **ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA, LETICIA CEVALLOS MENDOZA, MATILDE CEVALLOS MENDOZA, Y VÍCTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA**, como consta en los Poderes Especiales que se adjunta para que formen parte de este contrato, y en sus calidad de herederos del señor José Luis Cevallos Holguín y de la señora Segunda Perfecta Mendoza, a quienes en adelante, se les podrá llamar los **VENEDORES**; y, por otra parte el señor **JOSE BALDOMERO DELGADO VELEZ**, de estado civil soltero, por su propio y personales derechos, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente el **COMPRADOR.**- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha nueve de febrero de mil novecientos cuarenta y seis, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Partición - Compraventa, autorizada por la Notaria Primera de Manta, el cinco de Febrero de mil novecientos cuarenta y seis, en la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Oswaldo Cevallos, hacen Partición y venta, de terrenos que adquirieron conjuntamente, en partes iguales, por compra al señor Carlos Voelker, ubicado en el sitio denominado El Porvenir, correspondiéndole al señor José Luis Cevallos Holguín, la tercera parte del predio ubicado en la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene la extensión de tres mil novecientas



varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el frente, camino que conduce de Manta a Montecristi; Por atrás, y el costado derecho, con terrenos baldíos; y, Por el otro costado, con terrenos del señor Klaeschen, Manuel A. Delgado, Francisco López, Segundo Reyes Lopez, Filiberto Lopez, Lorenzo Avila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Delgado, Juan Mero, Manuel Chavez. Con fecha dos de Junio del dos mil, se encuentra inscrita los planos y áreas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaria Tercera de Manta, el nueve de Mayo del año dos mil, áreas sociales total entrega al Municipio de Manta es de Siete mil ochocientos metros cuadrados. Con fecha dieciocho de noviembre del año dos mil dos, se encuentra inscrita la Sentencia de Posesión Efectiva de Bienes dejados por Segunda Mendoza viuda de Cevallos, a favor de sus hijos, autorizada en la Notaria Tercera de Manta el diez de Octubre del dos mil dos. Con fecha treinta de Septiembre del dos mil cinco, se encuentra inscrita Acta Entrega- Recepción Planos, autorizada, ante la Notaria Tercera de Manta el veinticuatro de Agosto del dos mil cinco, otorgada por los herederos del señor José Cevallos Holguín, se han realizado algunas ventas quedando un remanente, el mismo que se encuentra ubicado entre Los Geranios y Fundación San Vicente de Paul con una superficie total de 15.624,27 m<sup>2</sup>, que no se encuentra vendido.- **TERCERA: DE LA COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.**- Con todo lo expuesto, Los Vendedores, herederos del señor José Luis Cevallos Holguín y señora Segunda Perfecta Mendoza, en forma libre y voluntaria, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor **JOSE BALDOMERO DELGADO VELEZ**, sus derechos y acciones que poseen en el lote de terreno desmembrado del inmueble descrito en la

cláusula anterior, de la Lotización El Porvenir, de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, ( actualmente Ciudadela Los Geranios y Fundación San Vicente de Paul). Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE, con 29,83 metros y propiedad del vendedor + 34,66 metros- Calle pública (12m) + un ángulo con 51,85 metros + un ángulo 16,41 metros, todas estas medidas con calle publica (12,00m); POR ATRÁS: con 70,00 metros + 76,01 metros- Propiedad Particular; POR EL COSTADO DERECHO: con 153,89 metros - calle Publica (12,00 m); y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: con 104,03 metros- Área de Protección. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 15.624,47 METROS CUADRADOS.-** Por lo tanto, la parte Vendedora transfiere a la adquirente el dominio, goce, y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose. - **CUARTA: PRECIO.-** El precio del presente contrato pactado en forma legal y voluntaria entre las partes es de (\$ 201.129,95), precio que ha sido pagado por la parte Compradora a favor de los Vendedores en su totalidad, quienes declaran haberlos recibido en dinero efectivo de curso legal.- **QUINTA: ACEPTACION.-** De su parte, el Comprador declara que acepta para sí, la antedicha venta, por así convenir a sus intereses. - **SEXTA: GASTOS.-** Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este instrumento público será de cuenta de los Compradores.- **SEPTIMA.- INSCRIPCION .-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. ( Firmado ) ABOGADA ROSITA ESPINAL MERO



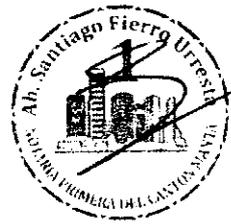
REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL REGISTRO

**023** EN SU SECCIONAL 2

**023 - 0198** **1300662424**  
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
**CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO**

SIEMBRO	CIRCONSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARSAI	1
MANTA	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

AL PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA  
Es fiel fotocopia del documento original que me  
fue presentado y devuelto al interesado en 1  
fojas útiles.

Manta, B. 14/01/2005

*[Signature]*  
Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



**Número único de identificación:** 1305110098  
**Nombres del ciudadano:** DELGADO VELEZ JOSE BALDOMERO  
**Condición del cedulaado:** CIUDADANO  
**Lugar de nacimiento:** MANABI/PEDERNALES/COJIMIES  
**Fecha de nacimiento:** 1 DE SEPTIEMBRE DE 1966  
**Nacionalidad:** ECUATORIANA  
**Sexo:** MASCULINO  
**Instrucción:** SUPERIOR  
**Profesión:** ECONOMISTA  
**Estado Civil:** SOLTERO  
**Cónyuge:** -----  
**Fecha de Matrimonio:** -----  
**Nombres del padre:** DELGADO MONTEHERMOSO EFRAIN  
**Nombres de la madre:** VELEZ GOMEZ FLOR MARIA  
**Fecha de expedición:** 23 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

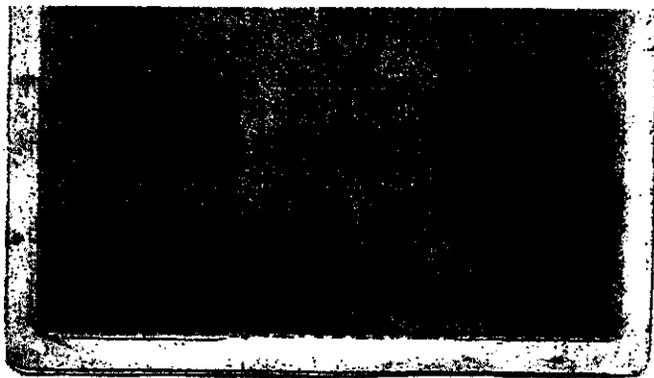
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verif

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES,  
Date: 2016.07.19 10:47:58 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNumeros>





**023** CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**023 - 0198** **1300662424**  
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
**GEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO**

MANABI	CIRCONSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARDE	
MANTA		
CANTÓN	BARROCKA	1 ZONA

*[Signature]*  
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

**NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA**  
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 1 fojas útiles.

Manta, a *21/07/2014*

*[Signature]*  
**Ab. Santiago Fierro Urresta**  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

# CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1300662424

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABÍ/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JUANA DE JESUS SALTOS G

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 1974

Nombres del padre: JOSE CEVALLOS

Nombres de la madre: SEGUNDA MENDOZA

Fecha de expedición: 18 DE ENERO DE 2005

Información certificada a la fecha: 20 DE JULIO DE 2016

Emissor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verif

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.07.20 09:40:42 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNum>



1820647



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



# NOTARÍA PÚBLICA TERCERA

del Cantón Manta



**Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo**  
**NOTARIA**

**COPIA CERTIFICADA**

**DE LA ESCRITURA DE:**

**PODER ESPECIAL No. 0459**

**OTORGADA POR:**

**ROSSANA CEVALLO MENDOZA, IRENE CEVALLOS  
MENDOZA DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS  
MENDOZA DE GRADY, MATILDE CEVALLOS DE VITERI**

**FAVOR DE:**

**LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**

**ANTÍGA:**

**INDETERMINADA**

**Manta, a de de 2.01**

**16 ENERO 4**

Av. 3 entre Calle 13 y 14  
MANTA - ECUADOR





NUMERO: ( 459 ) .-

PODER ESPECIAL: OTORGAN LAS SENORAS: ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS MENDOZA DE GRADY; MATILDE CEVALLOS MENDOZA DE VITERI A FAVOR DEL SENOR INGENIERO LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA .-

CUANTIA: INDETERMINADA .-

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes dieciocho de Marzo del año Dos mil dos; ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón; Comparecen, las señoras: ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, soltera; IRENE CEVALLOS M. DE CARAVEDO, casada; LETICIA CEVALLOS M. DE GRADY, casada; y, MATILDE CEVALLOS M. DE VITERI, casada; todas por sus propios derechos y en calidad de "MANDANTES O PODERDANTES"; y, por otra parte el señor Ingeniero LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, casado, por sus propios derechos y en calidad de "MANDATARIO O APODERADO". Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación. Doy Fé.- Bien instruida en el objeto y resultados de esta Escritura de PODER ESPECIAL, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público cuyo texto es el que sigue: SENOR NOTARIO.- Sirvase insertar en su Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una de PODER ESPECIAL, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- Comparecen al otorgamiento del presente

**ABOGADO**  
**Raúl González Melgar**  
NOTARIO PÚBLICO TERCERO  
CANTÓN MANTA  
MANTA - MANABÍ - ECUADOR

PODER ESPECIAL, por una parte los señores: ROSSANA CEVALLOS M., IRENE CEVALLOS M. DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS M. DE GRADY, MATILDE CEVALLOS M. DE VITRRI; y, por otra parte interviene el señor Ing. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, los primeros nombrados en calidad de PODERDANTES y el segundo en calidad de APODERADO.

SEGUNDA.- Los Poderdantes son dueños del cincuenta por ciento de los gananciales que le correspondían a la señora SEGUNDA PERFECTA MENDOZA ESPINOZA VIUDA DE CEVALLOS, fallecida, del predio "EL Porvenir", ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que lo adquirió con su cónyuge el señor JOSÉ LUIS CEVALLOS HOLGUIN, según Escritura Pública de Compraventa y Partición, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el nueve de Febrero de Mil Novecientos Cuarenta y Seis, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad.

TERCERA.- Los Poderdantes confieren Poder Especial amplio y suficiente al APODERADO para que intervenga en todo lo necesario para las ventas de los terrenos ubicados en el predio "EL PORVENIR" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, es decir para que otorgue, suscriba, y firme las correspondientes Escrituras de estos terrenos; así mismo intervenga compareciendo a Juicios para plantearlos o contestarlos cuando sean planteados y cualquier otro acto Judicial como Apoderado.- Además se le concede también las facultades del Artículo Cincuenta del Código de Procedimiento Civil y todas las que fueren necesarias para el ejercicio cabal de este mandato.

CUARTA: LOS PODERDANTES.- Además confieren al APODERADO, Poder Especial para que suscriba y firme las correspondientes Escrituras de terrenos donados a la Ilustre Municipalidad del Cantón Manta, a favor de las personas



*Leticia C. de Grady*  
LETICIA CEVALLOS M. DE GRADY

C.C. No. 130384812-9

*Matilde Cevallos*

MATILDE CEVALLOS M. DE VITERI

C.C. No. 170198104-3

*Luis Cevallos Mendoza*

ING. LUIS CEVALLOS MENDOZA

C.C. No. 130066242-4

*[Signature]*  
EL NOTARIO

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA CUARTA  
COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MIS  
MA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. - EL NOTARIO . -

*Raúl González Melgar*  
NOTARIO PUBLICO TERCERO DE MANTA

**ABOGADO**  
**Raúl González Melgar**  
NOTARIO PUBLICO TERCERO  
CANTON MANTA  
MANTA - MANABI - ECUADOR

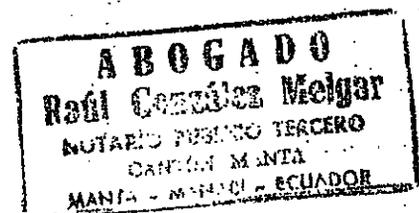
damnificadas por el invierno acaecido en el año de  
novecientos ochenta y dos y mil novecientos ochenta y tres  
están comprendidos dentro del mismo predio "EL PORVENIR" e  
que la cuantía es indeterminada. QUINTA.- Los comparec  
aceptan el contenido de esta Escritura de PODER ESPECIAL as  
el APODERADO el cual durará hasta que sea revocado. SEXTA.-  
Señor Notario, se servirá agregar y anteponer las cláusul  
estilo para que el documento tenga la validez Legal. (Fir  
Abogado Miguel E. Arboleda Fernández, con Matrícula No. 6  
Colegio de Abogado de Manabí.- Hasta aquí la minuta que  
otorgantes la ratifican, la misma que quedá elevada a Esc  
Pública con todo el valor legal.- Y, leída esta Escritura  
otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de princ  
fin, aquella se ratifica en todo su contenido y firma. como  
Notario, en unidad de acto. Doy Fé.-

*Rosa Ana Cevallos Mendoza*  
ROSSANA CEVALLOS MENDOZA

C.C. No. 130142696-9

*Irene Cevallos M. de Caravedo*  
IRENE CEVALLOS M. DE CARAVEDO

C.C. No. 130038273-4





Factura: 001-002-000010635



20161308003000021

NOTARIO(A) MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA

RAZON MARGINAL N° 20161308003000021

MATRIZ

FECHA:	12 DE ENERO DEL 2016, (12-01-2016)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL NO REVOCADO
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-03-2002
NÚMERO DE PROTOCOLO:	458

OTORGANTES

OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No IDENTIFICACIÓN
CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301426988
CEVALLOS MENDOZA IRENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300382734
CEVALLOS MENDOZA LETICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303648129
CEVALLOS MENDOZA MATILDE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701981043

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No IDENTIFICACIÓN
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300862424

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL NO REVOCADO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-01-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161308003000021

NOTARIO(A) MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA

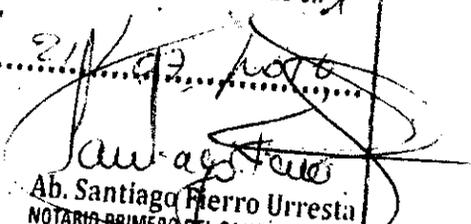
RAZÓN: Una vez revisada la escritura pública de PODER ESPECIAL otorgan las señoras ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS MENDOZA DE GRADY, MATILDE CEVALLOS MENDOZA DE VITERI, a favor del señor INGENIERO LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, signado con el No. 459 de fecha dieciocho de Marzo del año dos mil dos, que se encuentra en el Protocolo de Escrituras de la Notaría Tercera del Cantón Manta, se desprende que no se ha tomado nota al margen de dicha matriz de ninguna escritura Revocatoria.- Manta, doce de enero de dos mil dieciséis.-



Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA  
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 1 fojas útiles.  
Manta, a ..... 21/01/2016 .....  
  
Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

# CERTIFICADO LIBERATORIO



Nombre del causante (X) Donante ( ) JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN  
 Fecha de fallecimiento (X) Escritura ( ) Julio 24 de 1.995 Notari \_\_\_\_\_  
 Clase de sucesión Testada ( ) Intestada ( ) \_\_\_\_\_  
 Nº de herederos (6) Legatorios ( ) Donatorios ( ) Victor Emilio, Matilde, Rosa Ana,  
Leticia, Luis Molfo, Irene Cevallos Mendoza.-  
 Nombre y parentesco con el causante ( ) Hijos: Cónyuge sobreviviente: Sagrarda Perfecta  
Mendoza.  
 Donante ( ) \_\_\_\_\_

## ACTIVO

(Detalle, clase y ubicación)

Una propiedad urbana, ubicada en la Calle T-8 (Tocay), Cantón Manta.... S/. 13'790.000,00  
 Propiedad Urbana, ubicada en el Porvenir, Cantón Manta, avalúo..... 5'250.000,00  
 Propiedad urbana, sitio Mazoto del Cantón Manta, avalúo..... 4'000.000,00  
 SUMAN..... S/. 23'040.000,00

**Valor del Legado o Donación**

Constante en la escritura SI  
 Avalúo de la DINAG o Municipal "  
 Avalúo Perifoneal "  
 SUMAN S/. 23'040.000,00  
 50%.....GANANCIALES S/. 11'520.000,00  
 DIFERENCIA S/. 11'520.000,00  
 Deducción seg. art. 6o. (detalle) SI

**Herencia Líquida**

Heredero ( ) \_\_\_\_\_ S/ \_\_\_\_\_  
 Legatorio ( ) : \_\_\_\_\_ S/. 1'920.000,00  
 Donatorio ( ) : \_\_\_\_\_  
 Deducción Legal \_\_\_\_\_ S/. 23'423.000,00  
 Saldo \_\_\_\_\_ S/ -0-

Por cuanto de los datos que anteceden se deduce que no hay lugar al pago de impuesto en la presente sucesión o donación de conformidad a la Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento General de Aplicación emitido por CUADRUPLICADO el presente Certificado Liberatorio, sin perjuicio de que, si posteriormente se llegara a establecer la existencia de otros bienes pertenecientes a la sucesión o se comprobare que los bienes tienen mayor valor, se liquidará el Impuesto con recargo por ocultamiento de averos.

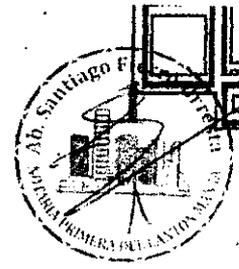
**SERVACIONES:**

Ing. Francisco Velez Centeno  
 DELEGADO TIS. DE RENTAS DE MANTA  
 Portoviejo, 25 de SEPTIEMBRE/95 f.j.  
 PROCURADOR TRIBUTARIO









REPUBLICA DEL ECUADOR

**NOTARIA PÚBLICA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA**

**TESTIMONIO DE ESCRITURA**

De: PODER GENERAL -

Otorgada por: SEÑOR VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA -

A favor de: SEÑOR LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA -

Cuantía: INDETERMINADA -  
(09 DE MARZO DEL 1990)

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

**Elsye Cedeño Menéndez**

Registro TERCERO N° 130

24 OCTUBRE 2013

Manta, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_



FAVOR DEL SEÑOR LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA.

CUANTIA: INDETERMINADA.-



En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Viernes nueve de Marzo de Mil novecientos noventa; ante mí -

Abogado ALCIDES VELEZ RIVADENEIRA, Notario Público Cuarto del Cantón, Comparece, el señor Victor Emilio Cevallos Mendoza, de estado civil divorciado, por sus propios derechos y en calidad de -

"MANDANTE O PODERDANTE". El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana; residentes en los Estados Unidos de Norte-América y de tránsito por éste Puerto de Manta, hábil y capaz -

para contratar y obligarse, a quien de conocer personalmente y de haberme presentado su respectivo Certificado de Votación de las últimas elecciones, doy fé.- Bien instruido en el objeto y resultados

de la presente escritura de PODER GENERAL, la cual procede a celebrarla y me entrega una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro

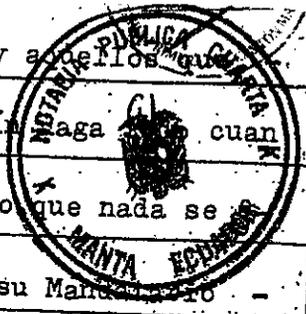
de escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Poder General contenida dentro de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVIENEN: Interviene, otorga y suscribe la presente escritura

el señor Victor Emilio Cevallos Mendoza, de estado civil divorciado, por sus propios derechos y en calidad de "MANDANTE O PODERDANTE". SEGUNDA: El señor Victor Emilio Cevallos Mendoza, declara

que confiere Poder General amplio y suficiente cual en favor se requiere al señor Luis Adolfo Cevallos Mendoza para que a su nombre y representación lo represente en los siguientes actos: a) Admi

2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

varias entre éste, con el Mandatario o con otras personas; c) Ga  
rantice-solidaria, prendaria e hipotecariamente en otra forma; d)  
obligaciones de terceros ; d) Cumpla las obligaciones del otorgante  
obtenga la cancelación de los documentos y de las garantías res  
tivos; e) Adquiera, así sea por remate, reciba en arriendo; hipot  
ca; administración, etc., bienes raíces, derechos y acciones, pape  
fiduciarios y más cosas; f) Venda, ceda, permute, hipoteque, de  
prenda, arrendamiento, anticresis, etc., los bienes del comparec  
te ; g) Constituya sociedades o Compañías de cualquier clase. h) Ce  
lebre transacciones e intervenga en particiones que tengan por ob  
jeto los bienes o derechos y acciones cuya administración se enc  
mienda; i) Acepte o repudie asignaciones comprende herencias o l  
gados, donaciones, etc. j) Dé o reciba dinero en préstamo, depós  
to o por otro acto cualesquiera; k) Exija el pago o entrega de lo  
que se debiera al exponente; l) Reciba inmuebles, dinero, especia  
valores y más cosas ; ll) Confiera recibos, cancelaciones, levanta  
miento de hipoteca ,etc. ; m) Establezca y mantenga cuentas corrie  
tes, cuentas de ahorros o manejables con cheques y órdenes ; n) Ce  
lebre, ceda, endose, etc. , cheque, letras de cambio, pagarés, libra  
zas, acciones , bonos, cédulas y toda otra clase de títulos o doc  
mentos ; ñ) Represente a la poderdante en Juntas, reuniones , as  
ciaciones, deliberaciones, etc. de Bancos u otras Sociedades, en  
juntas ordinarias o extraordinarias de las Instituciones; o) Reco  
nozca firmas de la Mandante ; p) Intervenga en todos los juicios, in  
clusive criminales, peticiones, etc. en que sea o deba ser parte  
el otorgante o tenga él mismo algún interés; q) Celebre cualesquis



1 ra otros actos o contratos, inclusive de trabajo y a los que  
2 requieren poderes o cláusulas especiales; r) En fin, en el momento en que  
3 to pudiere realizar el mandante en persona, de modo que nada se  
4 excluya del presente mandato ; Al efecto otorga a su Mandatario -  
5 las más amplias facultades , inclusive las de estipular libremente  
6 las condiciones de los actos y contratos, se (comprenden transac-  
7 ciones); suscribir los documentos, escrituras públicas, aceptaciones,  
8 solicitudes, etc. que sean o crea necesarios; obtener incripciones;  
9 delegar los Mandatos en todo o en parte, así como las detalladas -  
10 en el artículo 50 del Código de Procedimiento Civil del Ecuador y  
11 muy especial y señaladamente todo cuanto se relacione con el fun-  
12 cionamiento de la Compañía de Reponsabilidad Limitada Inmobiliaria  
13 Porvenir y las demás que llegaren a formarse. LA DE ESTILO: Agregue-  
14 usted señor Notario las demás cláusulas de estilo para la legal -  
15 validéz de este contrato. (FIRMADO) Abogado Xavier Voelcker, Matr. N.º -  
16 575.C.A.M.-Hasta aquí la minuta que el otorgante la ratifique y que  
17 de elevada a escritura Pública. Se cumplieron los preceptos legales  
18 de acuerdo con la Ley. I, leída esta escritura al otorgante por mí  
19 el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquello se rati-  
20 fica en su contenido y firma conmigo el Notario en unidad de acto.  
21 Doy fé.-

*Victor Cevallos*

VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA

C.C. N.º 130142315-6

*[Signature]*  
EL NOTARIO.-

DOY FE: Que la Escritura Pública de **PODER GENERAL**, otorgada por el Sr. **VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA**, a favor del **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, signado con el número 130, fecha nueve de marzo del año mil novecientos noventa, autorizado ante el Abg. **ALCIDES VELEZ RIVADENEIRA**, Ex Notario Público Cuarto del Cantón Manta, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial; Poder en el cual **NO EXISTE** ninguna razón en su margen de haber **SIDO REVOCADO** ni total ni parcialmente, ni **MODIFICADO** en ninguna de sus cláusulas, por lo tanto, continúa en plena y plena vigencia. Desconociendo la Notaria la supervivencia del poderdante en Manta, doce de enero del dos mil dieciséis. Abg. **ELSYE CEDENO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta. *y*



*Elsye Cedeño Menéndez*  
~~Abg. Elsy Cedeño Menéndez~~  
Notaria Pública Cuarta  
Manta - Ecuador

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA  
Es fiel fotocopia del documento original que me  
fue presentado y devuelto al interesado en 1  
hojas útiles.  
Manta, a *21 de Julio* de *2016*  
*Santiago Fierro Urresta*  
Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

JUDICATURA

Factura: 002-002-000015423



20161308004000028

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ  
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA  
RAZÓN MARGINAL N° 20161308004000028



MATRIZ	
FECHA:	12 DE ENERO DEL 2016, (14:22)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER GENERAL
TIPO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-03-1890
NÚMERO DE PROTOCOLO:	130

OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VALLOS MENDOZA LUIS XOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300682424
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
TIPO O CONTRATO:	VIGENCIA DE PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-01-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	TERCER TESTIMONIO

*Elyse Haudrey Cedeño Menendez*  
NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ  
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



Nº 108089

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de  
**CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS.**

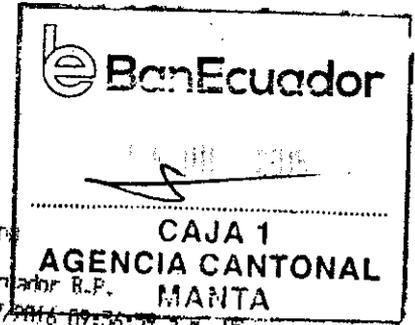
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 30 de JUNIO de 20 2016

**VALIDO PARA LA CLAVE  
3220341000 CIUADELA LÑOS GERANIOS- PARROQ  
Manta, treinta de junio del dos mil diesiseis**



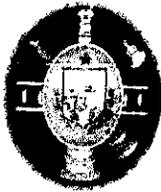
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
*[Firma manuscrita]*



CAJAS  
14/JUN/2016 09:36:17 a.m. (R)  
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI  
CONCEPTO: 04 RECALIFICACION URBANOS  
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE  
REFERENCIA: 543152403  
Concepto de Pago: 110206 DE ALCARALAS  
DEFICINA: 76 - MANTA (AG.) DE:dlmor  
INSTITUCION DEPOSITANTE: JOSE DELGADO  
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivos:	20.00
Comision Efectivo:	0.54
TVA Z	0.06
TOTAL:	20.60

SUJETO A VERIFICACION



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2621747  
Manta, Manabí

COMPROBA

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00000

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: CIUDEDELA LOS GERANIOS PARROQUIA TARQUI

DIRECCIÓN :

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 08/04/2016 11:18:06

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALIDO HASTA: jueves, 07 de julio de

TOTAL A PAGAR

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



Nº 079092

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR  
perteneciente a VALLOS HOLGUIN JOSE LUIS  
ubicada CIUD. LOS GERANIOS – P. TARQUI  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad  
de \$201129.95 DOSCIENTOS UN MIL CIENTO VEINTINUEVE 95/100  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA IMP. DE UTILIDAD  
POR TENER LA ULTIMA TRANSFERENCIA MAS DE 20 AÑOS

MJP

30 DE JUNIO DE 2016

Manta, de del 20

**Director Financiero Municipal**



Municipal del Cantón Manta  
 R.U.C.: 1300000980001  
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2811 - 479 / 2811 - 477

# TITULO DE CREDITO No. 049

6/30/2016

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-22-03-41-000	15824,47	201129,95	213087	48
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				*VALOR
1300860788	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS .	CIJDADELA LÑOS GERANIOS-PARROQUIA TARQUI	Impuesto principal				
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guaysquil				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1305110099	DELGADO VELEZ JOSE BALDOMERO	NA	VALOR PAGADO				
			SALDO				

EMISION: 6/30/2016 9:26 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELA**

TESORER  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS  
CERTIFICADO DE AVALÚO



10

133429

Fecha: 28 de junio de 2016

No. Electrónico: 40759



El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-22-03-41-000

Ubicado en: CIUDADELA LÑOS GERANIOS- PARROQUIA TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 15624,47 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario  
1300860788 . CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	187493,64
CONSTRUCCIÓN:	13636,31
	<hr/>
	201129,95

Son: DOSCIENTOS UN MIL CIENTO VEINTINUEVE DOLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS

2011.31  
603.39  
2614.70

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. *Javier Cevallos Morejón*  
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



## AUTORIZACION

N.- c

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. **BALDOMERO DELGADO VELEZ**, para que celebre escritura de COMPRA de terreno propiedad de Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguín, ubicada en la Ciudadela Los Geranios y Fundación San Vicente de Paul, parroquia Tumbaco, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Frente:** 29,83m – Propiedad del vendedor + 34,66m – Calle Pública + un angulo con 51,85m + un ángulo 16,41m, todas estas con calle pública (12,00m)

**Atrás:** 70,00m + 76,01m – Propiedad Particular

**Costado derecho:** 153,89m – Calle Pública (12,00m)

**Costado izquierdo:** 104,03m – Área de Protección.

**Área Total:** 15.624,47m<sup>2</sup>

Manta, 11 de mayo de 2016.



Econ. Liliana Cedeño Macías

**DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

*El presente documento actualiza al otorgado por esta Dirección con fecha 11/Diciembre del 2015. En el mismo se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en terreno que indica de buena fé el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos incorrectos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*



**APROBACION DE SUBDIVISION**

No. 0555-2787

(Para efectos de celebraci3n de escrituras, este documento solo tendr1 validez si est1 acompa1ado de la autorizaci3n para escrituras emitida por esta Direcci3n)

Esta Direcci3n aprueba la subdivisi3n de terreno propiedad de JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN, ubicado en el sitio denominado "El Porvenir" de la parroquia Tarqui del cant3n Manta, el mismo, de acuerdo a escritura determina una superficie total de 7'980.336,00m2.

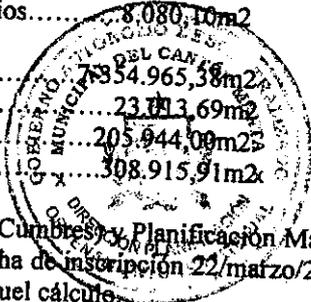
AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 7'980.336,00m2. (escritura de Compraventa-Partici3n, autorizada el 05/febrero/1946 e inscrita el 09/febrero/1946.

Frente: 3.900 varas (3.276,00m) - Camino p1blico que conduce de Manta a Montecristi  
 Atr1s: 3.900 varas (3.276,00m) - Terrenos bald1os  
 Costado derecho: 2.900varas (2.436,00m) - Terrenos bald1os  
 Costado izquierdo: 2.900 varas (2.436,00m) - Terrenos de Carlos Klaeschen y Manuel A. Delgado, Francisco L3pez, Segundo Reyes L3pez, Lorenzo 1vila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Delgado, Juan Mero y Manuel Ch1vez  
 1rea Total: 7'980.336,00m2

**DE ESTE PREDIO SE HAN EFECTUADO LAS SIGUIENTES DESMEMBRACIONES**

Lotizaci3n El Porvenir Primera Etapa.....	591.374,00m2
Lotizaci3n El Porvenir 2da y 3ra Etapa (sector Las Cumbres) .....	541.660,25m2
Lotizaci3n El Porvenir (Sector 20 de Mayo) .....	464.375,00m2
Planificaci3n Mazato Primer Etapa.....	326.200,00m2
Planificaci3n Mazato Segunda Etapa.....	458.645,00m2
Terrenos del B.E.V. (Urbirrios-Futuro Terminal Terrestre).....	529.200,00m2
Inmobiliaria Jolcijos (sector Barrio Cristo del Consuelo) .....	333.521,12m2
Barrio La Paz 1ra lotizaci3n.....	75.000,00m2
Partici3n Herederos Cevallos Mendoza.....	41.954,21m2
Carlota Maribel Arteaga Cedefio .....	10.773,40m2
1rea ocupada por las 21 familias .....	1'220.505,00m2
Pedro Atanasio Balda .....	243.600,00m2
Cesar Antonio Ochoa .....	1'179.025,00m2
Luis Icaza Bustamante.....	182.115,36m2
Javis Rodas Saeteros .....	974.400,00m2
orge Centeno Medranda .....	80.000,00m2
utoridad Portuaria de Manta (Expropiaci3n) .....	15.312,00m2
Manuel Arsenio Zabala .....	16.401,00m2
adis V3lez .....	7.800,00m2
undaci3n San Vicente de Paul (2 ventas) .....	9.402,00m2
lavio Abad .....	1.794,25m2
sociaci3n de Farmacias .....	7.050,00m2
arios Propietarios.....	3.579,18m2
os3 Fernando Pico Arteaga .....	1.393,19m2
mobiliaria Jolcijos (Lote "P") .....	2.620,65m2
rique Bermeo Giler .....	25.409,61m2
uro Rafael Valle Delgado (Lote "2" entre la Ciudadela Los Geranios y Urbirrios .....	3.775,06m2
a. Inmobiliaria JOLCIJOS, Lote "5" 1rea ubicada entre la Cdla. Los Geranios y Urbirrios.....	8.080,10m2

OTAL DE VENTAS REALIZADAS .....	733.965,38m2
REAS VERDES A DONAR AL GAD Manta .....	23.713,69m2
REAS DE PROTECCION Y CAUCE DE ESTEROS SECOS.....	205.944,09m2
REA DE CALLES .....	308.915,91m2



- Dentro de los predios de las lotizaciones El porvenir 2da y 3ra etapa (sector Las Cumbres) y Planificaci3n Mazato 2da etapa existe escritura de partici3n extrajudicial de lotes no vendidos con fecha de inscripci3n 22/marzo/2001 Adicionalmente se encuentran incluidos 7.800,00m2 de 1reas verdes dentro de aquel c1culo.



**MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**  
**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

- Con fecha 07/Junio/2000 se encuentra inscrito Planos y Áreas entregadas a favor del Ilustre Manta, autorizada ante la Notaría Tercera de Manta, el 09 de Mayo del 2000, las áreas sociales a Municipalidad de Manta con 7.800,00m<sup>2</sup>

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JOSE BALDOMERO DELGADO VELEZ. Área ubicada entre Geranios y Fundación San Vicente de Paul: 15.624,27m<sup>2</sup>

Frente: 29,83m – Propiedad del vendedor + 34,66m – Calle Pública (12m) + un ángulo 16,41m, todas estas medidas con calle pública (12,00m)  
Atrás: 70,00m + 76,01m – Propiedad Particular  
Costado derecho: 153,89m - Calle Pública (12,00m)  
Costado izquierdo: 104,03m – Área de Protección.  
Área Total: 15.624,47m<sup>2</sup>

Nota: Para ratificar o rectificar las áreas sobrantes determinadas en las subdivisiones anteriores es necesario que los vendedores presente a esta dirección los respectivos levantamientos altimétricos y planimétricos para poder ser remanentes libres de afectación.

De acuerdo al Memorando No. 01371-DACRM-DCR-2015 emitido en la Dirección de Avalúos, Catastro y Muestreo, fecha 9 de Diciembre del 2015 en la que indica "...Que los puntos de Coordenadas adjuntas en su comprobante son inconveniente de sobreposición..."

EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA ACTUALIZACION AL OTORGADO POR ESTA DIRECCION EL DICIEMBRE 11 DE 2015

Manta, 11 de Mayo del 2016

  
Econ. Liliana Cedeño Macías

**DIRECTORA DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad a quien no se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes.*

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
 Telf.052624758  
 www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble  
**53728**  




De acuerdo a la Orden de Trabajo:RPM-16010607, certifico hasta el día de hoy 30/06/2016 7:44:50, la Ficha Registral número 53728.

**INFORMACION REGISTRAL**

Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
 Fecha de Apertura: miércoles, 21 de octubre de 2015  
 Inscripción Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
 Parroquia: TARQUI

**ACTOS REGISTRALES:**

Se encuentra ubicado en el sitio denominado El Porvenir, correspondiéndole la Tercera parte del predio, el cual tiene 3900 varas de frente, por 2.900 varas de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente camino que conduce de Manta a Montecristi. Por Atrás y el Costado con terrenos baldíos. Y por el Otro Costado con terrenos del Sr. Klaeschen, Manuel A. Delgado, José Luis López, Segundo Reyes López, Filiberto López, Lorenzo Ávila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Delgado, Juan Mero, Manuel Chávez. De este predio se han realizado ventas. SOLVENCIA: EL PREDIO CRITO TIENE GRAVAMENES VIGENTES.

**LISTA DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
LA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL 13 09/feb./1946	5	5
S	PLANOS 6 02/jun./2000	1	1
LA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL 780 22/mar./2001	6.357	6.373
NDAS	DEMANDA 272 15/oct./2001	1.037	1.039
NCIA	POSESIÓN EFECTIVA 41 18/nov./2002	406	408
ACIONES JUDICIALES Y ES	PROHIBICIÓN 87 24/mar./2003	207	211
NDAS	DEMANDA 79 17/abr./2003	366	370
ACIONES JUDICIALES Y ES	EXPROPIACIÓN 111 26/mar./2004	252	252
LA VENTA	PARTICIÓN 2662 14/dic./2004	12.116	12.145
NDAS	DEMANDA 90 13/jun./2005	500	507
S	PLANOS 18 30/sep./2005	108	122
S	PLANOS 19 30/sep./2005	125	140
NDAS	DEMANDA 237 26/oct./2005	1.406	1.410
NDAS	DEMANDA 238 26/oct./2005	1.411	1.417
ACIONES JUDICIALES Y ES	EXPROPIACIÓN 574 20/dic./2005	1.244	1.244
NDAS	DEMANDA 21 30/ene./2006	117	124
NDAS	DEMANDA 92 09/may./2006	535	541
NDAS	DEMANDA 17 29/ene./2007	80	86
NDAS	DEMANDA 58 16/abr./2007	299	305
NDAS	DEMANDA 232 22/oct./2007	1.395	1.400
NDAS	DEMANDA 56 04/mar./2008	398	403
NDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO 41 09/feb./2009	1	1
NDAS	DEMANDA 75 03/mar./2009	586	598
NDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA 326 01/oct./2011	292	317
S	REDISEÑO DE MANZANA 22 26/may./2011		
S	PLANOS 48 29/dic./2014		

Empresa Pública Municipal  
 Registro de la Propiedad de  
 Manta-EP  
**30 JUN. 2016**  
 Pag. 1 de 17



**ACTOS REGISTRALES:**

Registro de: **COMPRASVENTA**

**COMPRASVENTA**

Inscrito el: sábado, 09 de febrero de 1946

Número de Inscripción: 13

Tomo:1

Nombre del Cantón: **MANTA**

Número de Repertorio: 79

Folio Inicial:5

Oficina donde se guarda el original: **NOTARÍA PRIMERA DE MANTA**

Folio Final:5

Cantón Notaría: **MANTA**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado El Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientas varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. Asimismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel-Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana María Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído como condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura pública de la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta último es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADA EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condueño José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio. por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

**Registro de : PLANOS**

[ 2 / 26 ] PLANOS

Inscrito el: viernes, 02 de junio de 2000

Número de Inscripción: 6

Tomo:1

Nombre del Cantón: **MANTA**

Número de Repertorio: 2772

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA TERCERA**

Folio Final:1

Cantón Notaría: **MANTA**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de mayo de 2000

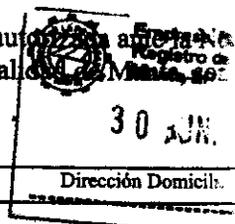
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Inscripción de Planos y Areas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, aut. de la Tercera de Manta el 9 de Mayo del 2000, las areas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, 09/05/2000.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio





**Registro de la Propiedad de Manta-EP**

PROPIETARIO 80000000000001 CEVALLOS HOLGUIN JOSÉ LUIS

NO DEFINIDO



Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Pro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
MPRA VENTA	13	09/feb./1946		

gistró de: **COMPRA VENTA**

/ 26 | **COMPRA VENTA**

crito el: jueves, 22 de marzo de 2001

Número de Inscripción: 780

mbre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1374

cina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Inicial: 6.357

ntón Notaría: MANTA

Folio Final: 6.373

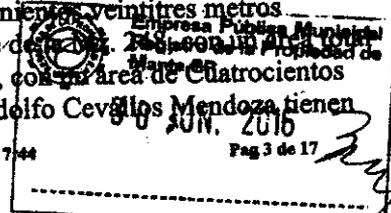
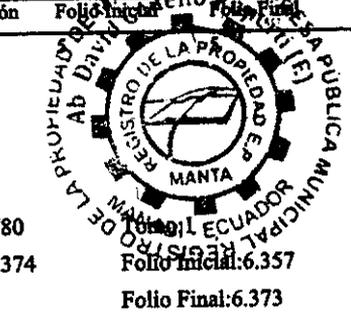
ritura/Juicio/Resolución:

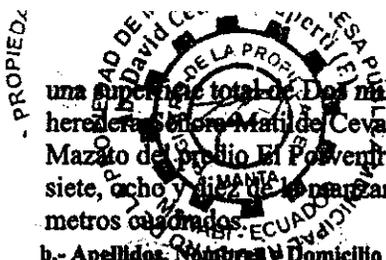
ha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de febrero de 2001

ha Resolución:

Observaciones:

la Sra. Conyuge sobreviviente Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos, le corresponde en el sector Cumbre del predio El Porvenir, actualmente Lotización El Porvenir, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta Lotes No. Uno de la Mz. 33, con un area de Trescientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete centímetros cuadrados. b) Lotes No. 1, 3,4,5,6,7,8, 9, 10,11, 12, 13,14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz 37, con un area total de Tres mil noventa y seis metros cuadrados, setenta y cinco decímetros cuadrados. c) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5, 7, 10,11,12, 14,15, 16,17, 19 de la Mz. 39, con un Area de Dos mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados, treinta y siete decímetros cuadrados. d) Lotes No. Dos, 2, 3, 4, 5,6,7,8,9, 12,13, 14, 15, 16,17 y 18 Mz. 40. Area total de Dos mil quinientos treinta y un metros cuadrados, cincuenta y tres decímetros cuadrados. e) Lotes No. 1, 2, 3,4,5,6,7,8,9,10,11, 12,13, 14,15,16,17, y 18 Mz.41. Area total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y dos decímetros cuadrados. f) Lotes No. 1,2, 3, 4,5,6,7,10,11,12, 13, 14, 15, 17 y 18 de la Mz. 42. Area total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados, cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Todos los lotes antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tienen una Superficie total de Catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados cincuenta y tres decímetros cuadrados. A la heredera Rossana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Canton Manta lotes numeros uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, once, trece, catorce, quince, dieciseis y diecisiete de la manzana Treinta y seis con un area total de Dos mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Victor Emilio Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector Cumbre, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro, cinco, ocho, diez, once, doce, catorce, dieciseis, dieciocho y diecinueve de la Mz. 38. Con un área total de Dos mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados, veinticinco decímetros cuadrados. A la heredera Señora Irene Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector la Cumbre de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana cuarenta y tres con área total de: Dos mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados, setenta y nueve decímetros cuadrados. A la heredera Señora Leticia Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir sector Las Cumbres, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lote número catorce de la manzana veintinueve con un área total de: Doscientos veinticuatro metros cuadrados, cincuenta decímetros cuadrados y en terrenos de la Planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes Números Uno y Once de la manzana doscientos cuarenta y cinco con un área total de: Ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados doce decímetros cuadrados: Lotes números Uno, dos, cuatro y cinco de la Manzana Doscientos cuarenta y siete con un área total de: Mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes de la Señora Leticia Cevallos Mendoza antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tiene una superficie total de Dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificación Mazato del predio El Porvenir, parroquia Tarqui del canton Manta Lotes No. No. once, doce, trece y catorce de la mz 249, con un area de Novecientos cuarenta y cinco metros cuadrados. B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un área total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decímetros cuadrados. C.) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 254, con un área de Cuatrocientos e Dieciséis metros cuadrados, dieciséis decímetros cuadrados, d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, con un área de Cuatrocientos y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de: Dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta y siete decímetros cuadrados.





una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decímetros cuadrados. heredera en el Manabí de Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en terrenos de la planificación Mazato del predio El Potvenir, Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lotes Números Uno, dos, cuatro, cinco, siete, ocho y diez de la manzana doscientos cuarenta y nueve con un área total de Dos mil trescientos setenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	VIUDO(A)	MANTA	
HEREDERO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000003594	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	6	02/jun./2000	1	1
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

#### Registro de : DEMANDAS

[ 4 / 26 ] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 15 de octubre de 2001      Número de Inscripción: 272      Tomo:1  
 Nombre del Cantón: MANABÍ      Número de Repertorio: 5007      Folio Inicial:1.035  
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL      Folio Final:1.039  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de septiembre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

sobre terreno ubicado en la Ciudadela 20 de Mayo, lote 288 Mz. V. La misma que se encuentra Vigente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000003594	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007756	RIVERA PINCAY AGUSTIN EUDORO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

#### Registro de : SENTENCIA

[ 5 / 26 ] SENTENCIA

Inscrito el : lunes, 18 de noviembre de 2002      Número de Inscripción: 41      Tomo:1  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 5302      Folio Inicial:406  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA      Folio Final:408  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de octubre de 2002



**Resolución:**  
**Observaciones:**

**Declaración de Posesión Efectiva de bienes dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos**

**Partes Interesadas, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Identificación	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
FICILIARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
FICILIARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
FICILIARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
FICILIARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
FICILIARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
FICILIARIO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
ANTE	800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA VIUDA	(A)	MANTA	

**En esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Referencia	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
OS	6	02/jun./2000	1	1
RA VENTA	13	09/feb./1946	5	5
RA VENTA	780	22/mar./2001	6.357	6.373

**Artículo de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES**

**Artículo 26 ] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES**

**Fecha:** lunes, 24 de marzo de 2003  
**Número de Inscripción:** 87  
**Tomo:** 1  
**Cantón:** MANTA  
**Número de Repertorio:** 1272  
**Folio Inicial:** 207  
**Folio Final:** 211  
**Donde se guarda el original:** MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA  
**Notaría:** MANTA

**Acto/Juicio/Resolución:**  
**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** jueves, 13 de marzo de 2003

**Resolución:**  
**Observaciones:**

**Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, Lotización El Porvenir, sector Las Cumbres Of. 355.**  
 3) PGL: Marzo 13 del 2003. , para la implantación del paso de la vía Interbarrial. En contra de la Bailon Ana Beth de la A. Con un área total 380m2. Predio afect. Ind. Puede Afect. 1 ALG C/E VM2 \$1,28. VALOR ESTIMADO \$ 486,4. Dioselina Margarita Villagomez Valencia y otros. El area a expropiar a la Sra. Esther Grizely Torres Cedeño. Area util 273 M2. Area util 221 M2. Area a expropiar a la Señora. Grizely Torres Cedeño. Area util 2. Area Afectada; 120m2. Al Señor. Lenin Borja Benavides area a expropiar. 150m2. Declaratoria de Utilidad Pública con fines de Expropiación ordenada por la Municipalidad de Manta de las áreas requeridas dentro de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta para la implantación del paso de la vía interbarrial, mediante oficio N. 355 -SM-(E)- PGL fechado Manta 13 de Marzo del 2003 enviado a la Municipalidad de Manta dentro del cual se encuentra un terreno de propiedad del Sr. ENRIQUE LAZO, con número de clave N. 3063201000. y tambien varios terrenos de propiedad del Señor. Alvarez Pinargote Mario y con número de clave N. 3063201000, bajo el n. 621, se encuentra inscrita la Cancelación de Prohibición de propiedad del Señor Mario Sabulon Alvarez Pinargote sobre el terreno ubicado en la Lotización el Porvenir lote 6 Mz. I. J, parroquia Tarqui con un area total de 255,00. En contra del Sr. Julio Fuentes Bravo, area total 401m2, Area afectada. 182m2.

**Partes Interesadas, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Identificación	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
MUNICIPALIDAD	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEclarante	800000000081322	FUENTES BRAVO JULIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEclarante	800000000024339	VILLAGOMEZ VALENCIA DIOSELINA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEclarante	1302004328	ZAMBRANO ZAMBRANO ENA INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA	

Empres Pública Municipal  
 Registro de la Propiedad de  
 Manta-EP  
 30 JUN. 2016  
 Pag 5 de 17



EXPROPIADO	80000000064463	TORRES CEDEÑO GRIZELY ISLANDY	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	80000000068121	LAZO ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000080360	BORJA BENAVIDES LENIN	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	80000000042733	ALVAREZ PINARGOTE MARIO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000021536	VELASQUEZ MACIAS GLADYS	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000050619	MENESES SALVADOR ESILDA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	1300512769	VEGA MACIAS NELLY DEL CARMEN	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000021925	ALVARADO LOPEZ MILAGROS	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000021926	ALVARADO MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000056412	MIRANDA ALBAN ESTHER	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000041638	PALMA JOSE	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000062523	QUIRUMBAY ORMEÑO SANTOS	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000057188	FLORES DELGADO ELIZABETH ALEXANDRA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000021924	ALVARADO LOPEZ MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000077472	DE LA A BAILON ANA ELIZABETH	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000021923	ALVARADO LOPEZ MARLENE	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	10	06/ene./2004	93	110
COMPRA VENTA	330	23/mar./1982	498	499
COMPRA VENTA	53	11/ene./1990	170	172
COMPRA VENTA	1315	18/may./2000	8.131	8.133
COMPRA VENTA	1307	19/sep./1995	867	868
COMPRA VENTA	3160	10/dic./2001	35.749	35.764
COMPRA VENTA	890	22/may./1989	2.720	2.722
COMPRA VENTA	92	16/ene./1998	1	1
COMPRA VENTA	716	07/ago./1980	1.082	1.083
COMPRA VENTA	329	23/mar./1982	496	497
COMPRA VENTA	2429	05/sep./2000	14.757	14.759
COMPRA VENTA	1058	27/may./1992	748	748
COMPRA VENTA	497	25/mar./1997	302	303
COMPRA VENTA	331	23/mar./1982	499	501
COMPRA VENTA	333	23/mar./1982	504	505
COMPRA VENTA	2132	14/oct./2004	5.467	5.479
COMPRA VENTA	332	23/mar./1982	502	503
COMPRA VENTA	2	03/ene./1969	1	2
COMPRA VENTA	1741	01/sep./2004	21.554	21.563
COMPRA VENTA	1001	04/jun./2003	4.796	4.816
COMPRA VENTA	724	28/sep./1976	1.192	1.193

**Registro de : DEMANDAS**

[ 7 / 26 ] DEMANDAS

Inscrito el : jueves, 17 de abril de 2003

Nombre del Cantón: MANABÍ

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de febrero de 2003

Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 79

Tomo:1

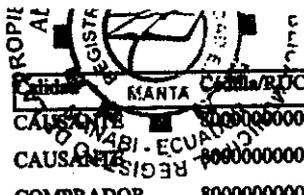
Número de Repertorio: 1667

Folio Inicial:366

Folio Final:370  
 Empresa Pública Municipal  
 Registro de la Propiedad de  
 Manta-EP



30 JUN. 2016



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	8000000000000747	COMPANIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	8000000000003594	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

**Registro de : DEMANDAS**

[ 10 / 26 ] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 13 de junio de 2005... Número de Inscripción: 90 Tomo:1  
 Nombre del Cantón: MANABÍ Número de Repertorio: 2752 Folio Inicial:500  
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final:507  
 Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de abril de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles innteresados. sobre terreno ubicado Barrio San Antonio que mide 547 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007784	SATAN OROZCO MARIA CARMELINA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

**Registro de : PLANOS**

[ 11 / 26 ] PLANOS

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005... Número de Inscripción: 18 Tomo:1  
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4725 Folio Inicial:108  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:122  
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

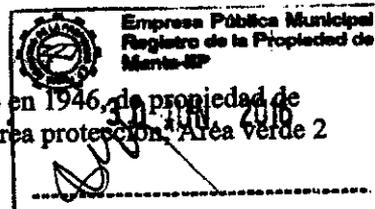
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de planos Planificación Mazato. Sobre parte del terreno adquirido en 1946, de propiedad de Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin. Dan areas sociales, área verde 1, Área protección Área verde 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:





Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
8000000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
8000000000007751	PLANIFICACION MAZATO	NO DEFINIDO	MANTA	



Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
VENTA	13	09/feb./1946	5	5

**PLANOS**

Fecha: viernes, 30 de septiembre de 2005  
 Cantón: MANTA  
 Lugar donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA MANTA  
 Número de Inscripción: 19 Tomo: 1  
 Número de Repertorio: 4726 Folio Inicial: 125  
 Folio Final: 140

Resolución/Juicio/Resolución:  
 Expediente/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005  
 Resolución:  
 Acciones:

Se trata de la "LOTIZACION EL PORVENIR" Protocolización de Documentos y entrega de áreas sociales, comunales, y áreas en garantía, autorizada en la Notaria Tercera de Manta, en la que el Sr. Luis Adolfo Mendoza, en calidad de apoderado de los Sres. Rossana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza y Víctor Cevallos Mendoza, Herederos del Sr. José Luis Holguín (fallecido), entrega a la Ilustre Municipalidad de Manta, varios lotes de terrenos, que se encuentran ubicados en la Lotización El Porvenir ubicado en el sitio denominado El Porvenir de la Parroquia de esta Ciudad de Manta, dentro de los cuales se encuentra el ÁREA SOCIAL No. 4

Los Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
8000000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
800000000000747	COMPANÍA INMOBILIARIA JOLCIOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	
1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	

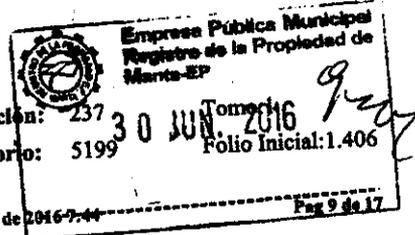
Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
VENTA	13	09/feb./1946	5	5

**DEMANDAS**

Fecha: miércoles, 26 de octubre de 2005  
 Cantón: MANABÍ

Número de Inscripción: 237  
 Número de Repertorio: 5199  
 Tomo: 2016  
 Folio Inicial: 1.406





Folio Final: 1.410

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de septiembre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Amparo de Posesión, propuesta por Angela Alcivar Pantaleon., Terreno ubicado en el barrio Maria Auxiliadora No. 2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000007786	MOSQUERA VERA LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007761	ALCIVAR PANTALEON ANGELA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

[ 14 / 26 ] DEMANDAS

Inscrito el : miércoles, 26 de octubre de 2005

Número de Inscripción: 238

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANABÍ

Número de Repertorio: 5222

Folio Inicial: 1.411

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL

Folio Final: 1.417

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de octubre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados sobre terreno que tiene una superficie de 1,558,70 metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007789	SALTOS INTRIAGO SANTOS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : PROHIBICIONES  
JUDICIALES Y LEGALES

[ 15 / 26 ] PROHIBICIONES JUDICIALES Y  
LEGALES

Inscrito el : martes, 20 de diciembre de 2005

Número de Inscripción: 574

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANABÍ

Número de Repertorio: 6184

Folio Inicial: 1.244

Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

Folio Final: 1.244

Cantón Notaría: MANABÍ

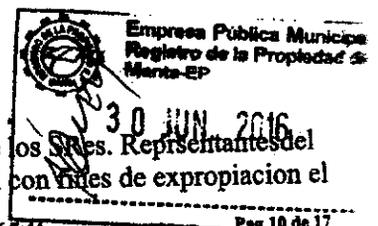
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de diciembre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Modificar la Resolución celerada el 23 de Marzo del 2004. Aceptar la solicitud de los Sres. Representantes del Comité Pro Mejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, y declarar de interés social con fines de expropiación el



**Manta-EP**

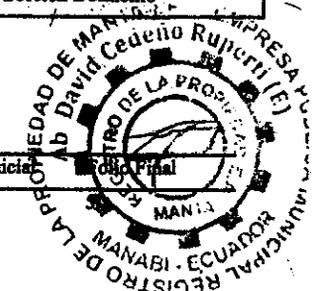
e 720,00 M2, terreno ubicado Planificación mazato.

lidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
IDAD	80000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
ITENTE					
PIADÓ	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	

Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
LA VENTA	13	09/feb./1946	5	



**ra de : DEMANDAS**

**26 ] DEMANDAS**

el : **lunes, 30 de enero de 2006**

Número de Inscripción: 21

Tomo:1

del Ciudad: **MANTA**

Número de Repertorio: 557

Folio Inicial:117

donde se guarda el original: **JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL**

Folio Final:124

Notaría: **MANTA**

Fecha de Inscripción:

Organismo Providencia: **lunes, 16 de enero de 2006**

la contra **Segunda Perfecta Mendoza y herederos de Jose Luis Cevallos y posibles interesados sobre una parcela de 720,00 M2, ubicado en Mazato.**

los, Nombres y Domicilio de las Partes:

	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
	80000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
	80000000007792	GILER VERA BARBARA JÄCKELINE	NO DEFINIDO	MANTA	
	80000000007791	ZAMORA MENDOZA JACINTO EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA	

Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
LA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

**ra de : DEMANDAS**

**26 ] DEMANDAS**

el : **martes, 09 de mayo de 2006**

Número de Inscripción: 92

Tomo:1

del Ciudad: **MANTA**

Número de Repertorio: 2067

Folio Inicial:535

donde se guarda el original: **JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL**

Folio Final:541

Notaría: **MANTA**

Fecha de Inscripción:

Organismo Providencia: **martes, 18 de abril de 2006**

Notaría:

Organismo:

la contra **Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Luis Adolfo Cevallos Mendoza, y posibles interesados, sobre un terreno ubicado Tarqui, que mide 530,90 M2.**

los, Nombres y Domicilio de las Partes:

	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
IDAD	80000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	



*Mz 15*



DEMANDA MANTA 800000000000001 CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS NO DEFINIDO MANTA  
 DEMANDADO ECU 1300382424 CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO NO DEFINIDO MANTA  
 DEMANDANTE 80000000000007793 PILOSO FIGUAVE MANUEL ISIDRO CASADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

**Registro de : DEMANDAS**

[ 18 / 26 ] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 29 de enero de 2007 **Número de Inscripción:** 17 **Tomo:** 1  
**Nombre del Cantón:** MANABÍ **Número de Repertorio:** 473 **Folio Inicial:** 80  
**Oficina donde se guarda el original:** JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL **Folio Final:** 86  
**Cantón Notaría:** MANABÍ  
**Escritura/Juicio/Resolución:**  
**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** martes, 09 de enero de 2007  
**Fecha Resolución:**

a.- Observaciones:

Demanda, contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados, sobre terreno ubicado Av. 201, y calle 297 del Barrio La Paz, Sup. 73,24M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007800	ZAMBRANO CEDEÑO BLANCA DELTRUDISSLTERO(A)		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

**Registro de : DEMANDAS**

[ 19 / 26 ] DEMANDAS

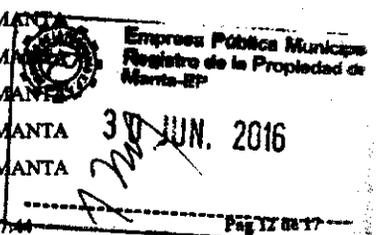
Inscrito el : lunes, 16 de abril de 2007 **Número de Inscripción:** 58 **Tomo:** 1  
**Nombre del Cantón:** MANABÍ **Número de Repertorio:** 1767 **Folio Inicial:** 299  
**Oficina donde se guarda el original:** JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL **Folio Final:** 305  
**Cantón Notaría:** MANABÍ  
**Escritura/Juicio/Resolución:**  
**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** viernes, 09 de febrero de 2007  
**Fecha Resolución:**

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza, y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el sitio Mazato, hoy barrio Los Angeles, que mide 367,50 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	



DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	80000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	1307009308	BARCIA MACIAS JHONNY HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946 /	5	

**Registro de : DEMANDAS**

[ 20 / 26 ] DEMANDAS

Inscrito el: **lunes, 22 de octubre de 2007**      **Número de Inscripción: 232**      **Tomo:1**  
**Nombre del Canton: MANABÍ**      **Número de Repertorio: 5224**      **Folio Inicial:1.395**  
**Oficina donde se genera el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL**      **Folio Final:1.400**  
**Cantón Notaría: MANABÍ**

**Fecha de Otorgamiento/Presidencia: lunes, 10 de julio de 2006**  
**Fecha Resolución:**

**Demanda de Prescripción de Jose Luis Cevallos Holguin, Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallosy posibles herederos ubicados en el Barrio San Antonio, sector Circunvalacion, que mide 547 M2.con 44cm.**

**- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
1300662424	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
80000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
1300662424	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
1307009308	SATAN OROZCO MARIA CARMELINA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

**Registro de : DEMANDAS**

[ 21 / 26 ] DEMANDAS

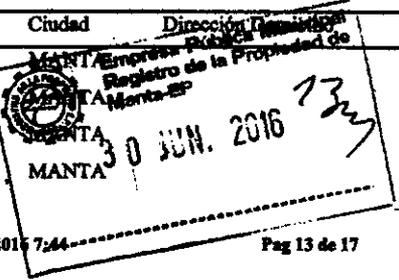
Inscrito el: **martes, 04 de marzo de 2008**      **Número de Inscripción: 56**      **Tomo:1**  
**Nombre del Canton: MANTA**      **Número de Repertorio: 1152**      **Folio Inicial:398**  
**Oficina donde se genera el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL**      **Folio Final:403**  
**Cantón Notaría: MANTA**

**Fecha de Otorgamiento/Presidencia: jueves, 10 de enero de 2008**  
**Fecha Resolución:**

**Demanda de Prescripción contra Herederos de José Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza sobre terreno ubicado Lotizacion Planificacion Mazato.**

**- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000000321	CEVALLOS MENDOZA JOSE ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	





DEMANDADO 1701981043 CEVALLOS MENDOZA MATILDE NO DEFINIDO MANTA  
 DEMANDADO 1301426969 CEVALLOS MENDOZA ROSSANA NO DEFINIDO MANTA  
 DEMANDADO 8000000000000001 CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS CASADO(A) MANTA  
 DEMANDADO 8000000000000320 MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA CASADO(A) MANTA  
 DEMANDANTE 80000000000330 ALCIVAR PINARGOTE JULIO ENRIQUE CASADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

**Registro de : DEMANDAS**

[ 22 / 26 ] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 09 de febrero de 2009      Número de Inscripción: 41      Tomo:1  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 929      Folio Inicial:1  
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL      Folio Final:1  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de enero de 2009  
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda Ordinaria propuesta por Genny Lucia Barcia Macias. Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Canton manta. Contra Herderos de Jose Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza, y posibles interesados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	8000000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VÍCTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000021015	BARCIA MACIAS GENNY LUCIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

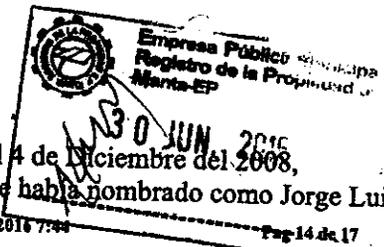
**Registro de : DEMANDAS**

[ 23 / 26 ] DEMANDAS

Inscrito el : martes, 03 de marzo de 2009      Número de Inscripción: 75      Tomo:1  
 Nombre del Cantón: MANABÍ      Número de Repertorio: 1306      Folio Inicial:586  
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL      Folio Final:598  
 Cantón Notaría: MANABÍ  
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado XXI Civil Manabi  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de diciembre de 2008  
 Fecha Resolución: miércoles, 18 de febrero de 2009

a.- Observaciones:

Demanda Ordinaria contra Herederos de José Luis Cevallos Holguín, dictada el 4 de diciembre del 2008, Reformada la Demanda de fecha 18 de Febrero del 2009, en el sentido de que se habla nombrado como Jorge Luis



allos Holguín, cuando en realidad es José Luis Cevallos Holguín.  
**Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000000007	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	80000000000022102	SANTANA MERO DAYSY ALEXANDRA	SOLTERO(A)	MANTA	



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

**Registro de : DEMANDAS**

[ 24 / 26 ] DEMANDAS

Inscrito el: viernes, 01 de octubre de 2010  
 Nombre del Cantón: MANABÍ  
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
 Cantón Notaría: MANABÍ  
 Escritura/Judicialización:

Número de Inscripción: 326  
 Número de Repertorio: 5440  
 Tomo:1  
 Folio Inicial:1  
 Folio Final:1

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de septiembre de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de inscripción, sobre terrenoubicado en el sitio mazato, actual Maria Auxiliadora del Cantón Manta. Sup. Seis mil ochocientos metros cuadrados. Contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

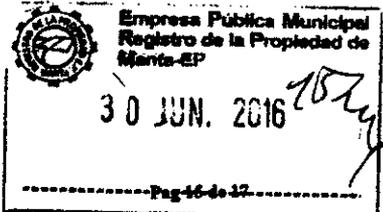
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio/
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000037102	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1301480636	ARTEAGA GARCIA SEGUNDO FREDIS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

**Registro de : PLANOS**

[ 25 / 26 ] PLANOS





Jueves, 26 de mayo de 2011

Número de Inscripción: 22

Tomo:2

Número de Repertorio: 3028

Folio Inicial:292

Folio Final:317

MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de noviembre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización Planos Rediseño de las manzanas 196, 197, y 200 de la Lotización "Mazato". ubicada en el Sector "El Consuelo" de la Parroquia "Eloy Alfaro".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1303987869	CEDEÑO MERO HUGO REYMUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1302615958	CEDEÑO CEDEÑO JORGE ADALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	18	30/sep./2005	108	122

Registro de : PLANOS

[ 26 / 26 ] PLANOS

Inscrito el : lunes, 29 de diciembre de 2014

Número de Inscripción: 48

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9251

Folio Inicial:873

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:888

Cantón Notaría:

MANTA

Fecha:

30 de septiembre de 2014

Libro  
COMPR.

Registro de : D.

[ 23 / 26 ] DEMANDA

Inscrito el :

Nombre del Cantón: M.

Oficina donde se guarda el ori.

Cantón Notaría:

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: ju.

Fecha Resolución: miér.

a.- Observaciones:

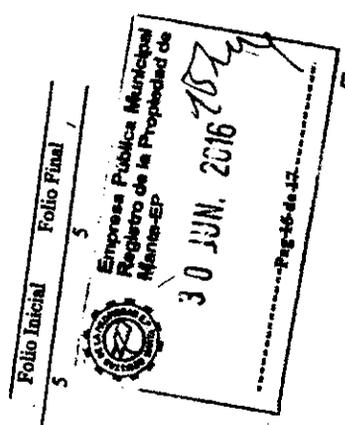
Demanda Ordinaria contra Herederos de Jo.

Reformada la Demanda de fecha 18 de Febre

Certificación impresa por : maira\_santos

Fecha Registrada:

30 de junio de 2016 7:44

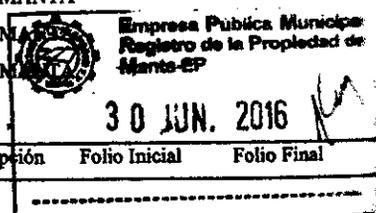


DEL SEÑOR JOSE LUIS CEVALLOS ubicado en la Parroquia Tarquí del Cantón Manta.

Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
REFLECTANO DEFINIDO	MANTA	
NO DEFINIDO	MANTA	
JO	NO DEFINIDO	MANTA
NO DEFINIDO	MANTA	
NO DEFINIDO	MANTA	
NO DEFINIDO	MANTA	
EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
NO DEFINIDO	MANTA	

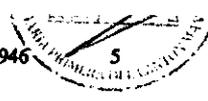
  

Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final



Jueves, 30 de junio de 2016 7:44

Pag 16 de 17



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

	Número de Inscripciones
Libro	
·COMPRA VENTA	3
DEMANDAS	14
PLANOS	5
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	3
SENTENCIA	1
<b>&lt;&lt;Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>26</b>

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 7:44:51 del jueves, 30 de junio de 2016

A petición de: MURILLO BRAVO JOSE JORGE

Elaborado por :MAIRA SALTOS MENDOZA  
1310137110

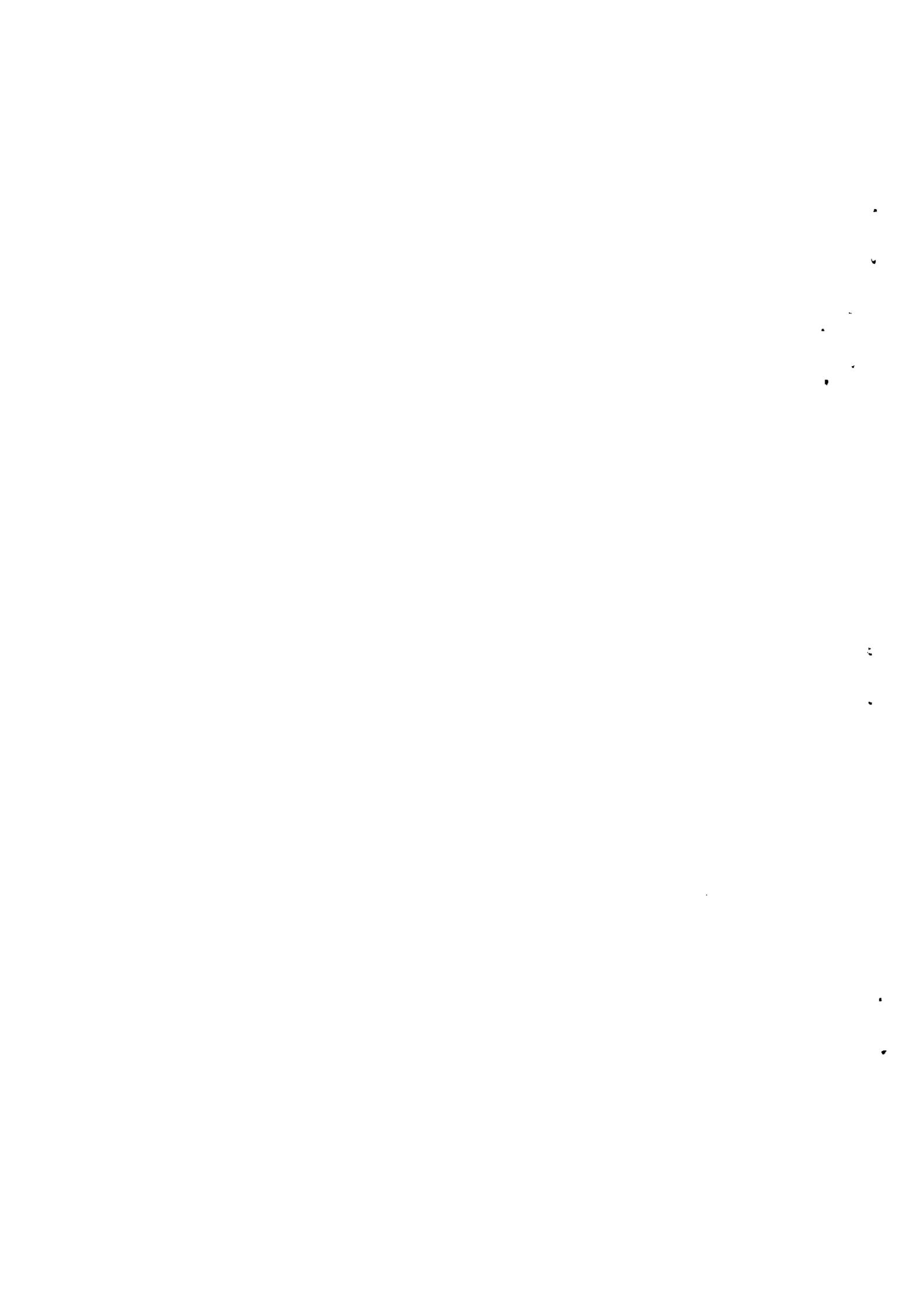


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

**DAVID CEDENO RUPERTI**  
Firma del Registrador (E)

**El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.**

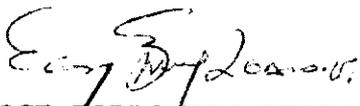
Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP  
30 JUN 2016



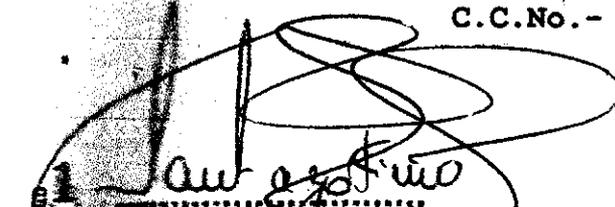
Matrícula número: 13-2009-95 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.  
Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y  
complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida  
en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente  
esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y  
firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió  
en unidad de acto. DOY FE . -

  
LUIS ADOLEO CEVALLOS MENDOZA  
C.C.No .- 130066242-4



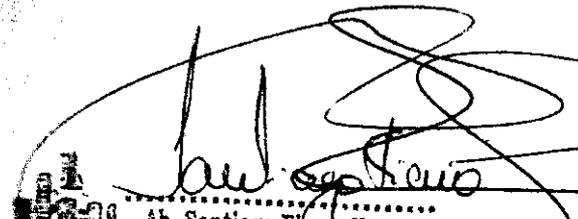
  
JOSE BALDOMERO DELGADO V.  
C.C.No.- 130511009-8



  
Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO PRIMERO  
CANTÓN MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE  
SEGUNDO TESTIMONIO, SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA  
FECHA DE SU OTORGAMIENTO .-

  
Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



